

señalamientos entre partidos, y se prolongaron incluso hasta el día de la elección, sin que la autoridad electoral pudiera aplicar sanciones fuertes por ello. Fuera de la época electoral, en cambio, los partidos cuentan con pocos recursos para mantener estructuras organizativas en todo el territorio nacional y para promover procesos de formación y capacitación de sus miembros, por ejemplo. Esto lleva a que los partidos entren en procesos de hibernación entre campañas y a que no logren desarrollar verdaderos procesos de intermediación de las demandas de la población, ni de relación e identificación con sus bases.

Los desafíos para los ciudadanos

Como cada cuatro años, el proceso electoral puso de manifiesto las debilidades y problemas de los que adolece el sistema de partidos políticos de Guatemala y dejó sobre la mesa la necesidad de impulsar reformas para que esas organizaciones se fortalezcan y transformen en verdaderas instituciones intermediarias entre las demandas diversas de los guatemaltecos y el Estado.

Es imprescindible revisar el financiamiento de los partidos políticos y las normas para auditarlos, para evitar que el crimen organizado y el narcotráfico, así como otros grupos de poder legales, se infiltren en ellos, en detrimento de la autonomía e independencia en el ejercicio de cargos públicos. También es necesario contar con mecanismos de democracia interna, que permitan una mayor participación e identificación de los afiliados con los partidos y los candidatos que éstos postulan, al tiempo que sean más inclusivos de sectores tales como las mujeres, los indígenas y los jóvenes. En ese sentido, son necesarios de igual manera, procesos de formación y capacitación que con-

tribuyan a crear una identidad común entre los miembros de un partido y permitan la renovación de sus liderazgos.

Todo esto, sin embargo, no será una tarea fácil, pues depende de los mismos partidos políticos introducir los cambios que transformen el sistema. Es por ello que el reto de lograr los cambios es de los ciudadanos, pues sólo en la medida en que logren organizarse y exigir a los partidos políticos las reformas pertinentes, podrá evitarse que la historia se repita en 2016.

Ana Lucía Blas se desempeña como consultora del Departamento de Investigaciones Socio-políticas (DISOP) de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Participó en la elaboración del XXV Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos, cuyo tema fue "Partidos Políticos de Guatemala: Presente y Futuro" (2009) y de la "Monografía: los partidos políticos guatemaltecos en el proceso electoral 2011". Correo electrónico: alblas@asies.org.gt.

Valeria Bosoer

Secretos, mentiras y juicio ciudadano

"How can you form an opinion if you are not informed?"

(Arendt, 1978)

La revelación de documentos secretos de las agencias de Estado norteamericanas vinculadas con asuntos internacionales, filtrados por funcionarios del gobierno y publicados en los medios de comunicación no es una novedad traída al mundo en 2010 por Julian Assange y *Wikileaks*. En 1971 el periódico *The New York Times* publicó una serie de informes secretos del Departamento de Defensa de EE.UU.,

conocidos como los *Pentagon Papers*. “*Historia del proceso de toma de decisiones sobre la política de EE.UU. en Vietnam (1945-1968)*”, encomendados por el secretario del Pentágono Robert McNamara, que documentaba la trama de mentiras y engaños de la Guerra de Vietnam. En 2010, *The New York Times* y otros cuatro periódicos publicaron otra serie de documentos secretos del Departamento de Defensa y del Departamento de Estado norteamericanos, producto de una filtración a gran escala facilitada por el sitio de Internet *Wikileaks*. Los documentos filtrados se referían a la Guerra de Afganistán, Irak y, posteriormente, los cables de las embajadas de EE.UU. en el mundo.

Hannah Arendt mostró en su análisis de los *Papeles del Pentágono* (PP) publicados en 1971 que el impacto político de la mentira se había modificado. Cuando la mentira se vuelve una “política” sistemática y organizada, y no sólo los actores encargados de crearla pierden su propia capacidad de *juicio*, cuando ya no logran distinguir entre lo real y lo imaginario, sino que, además, el auditorio al que van dirigidas también extravía su sentido de orientación en el espacio público, cuando éste deja de guiarse por el discernimiento sobre la verdad o mentira sobre los hechos, la *mentira organizada* o *mentira moderna* amenaza la *facticidad*. La “mentira moderna” actúa como si fuera una especie de *tsunami* que arremete contra la realidad política sometiéndola a una suerte de *defactualización* que hace temblar los cimientos mismos del espacio público-político. Los abusos del secreto y de la mentira sistemática debilitan al espacio público en la medida en que restringen la información sobre los hechos, y deforman mediante engaños la textura de la realidad política. La “mentira organizada”, junto con el abuso del secreto, van en contra del libre acceso a la información y cercenan

de este modo tanto el ejercicio del pensamiento autónomo y del juicio político, como el intercambio plural de opiniones, la deliberación y la comunicación entre los ciudadanos. Arendt sostiene que los diferentes modos de escudar a los hombres del impacto de la realidad (entre los cuales se encuentran, por supuesto, la mentira y el engaño) arruinan el desarrollo de la capacidad mental para el juicio y el aprendizaje que, en principio, todos poseemos (Arendt 1971: 40). Estas capacidades son consustanciales al mantenimiento de un espacio público genuino, donde la acción política, el pensamiento crítico y el juicio autónomo se puedan desarrollar en un ámbito de verdadera pluralidad y libertad.

¿En qué medida los representantes son capaces de contrarrestar los efectos del abuso de los secretos y de la mentira en política? ¿Quiénes son los actores que controlan la veracidad de la información pública y cuál es el rol de los medios de comunicación? El propósito de este artículo es utilizar la perspectiva de Arendt sobre la relación entre secreto, mentira y política para dar cuenta de los peligros de la *defactualización* a los que están sometidos los encargados de velar por el interés común de los ciudadanos, es decir, los *representantes*. Para ello abordaremos tres aspectos cruciales. En primer lugar, presentamos muy sucintamente el problema político que surge del abuso de los “secretos de Estado”. En segundo término, describimos los rasgos de los actores que sacan a la luz pública los secretos de Estado. Finalmente, planteamos algunas preguntas y dilemas políticos que encierra la revelación.

El abuso de los secretos oficiales

Los “secretos de Estado” se encuentran usualmente protegidos por leyes espe-

cíficas que regulan su uso por parte de las autoridades públicas. Éstas se ocupan de establecer medidas de protección para garantizar que los documentos o materiales en que físicamente se reflejan estos secretos no puedan ser conocidos más que por aquellas personas que están autorizadas para ello. Estas regulaciones buscan impedir, entre otras cosas, la generalización de “calificaciones” sobre la información que no tienen carácter excepcional. Lo que se llama “información clasificada”, de este modo, comprende los “secretos oficiales” generalmente admitidos y expresamente regulados. El problema es que el secreto puede utilizarse para cubrir ilegalidades o abusos de poder. En la larga historia de los *arcana imperii* los gobiernos han abusado del “secreto de Estado” en ocasiones en las que no sólo su uso no estaba debidamente justificado, si no que atentaban contra los derechos fundamentales de los ciudadanos y la propia Constitución. Mal amparados bajo la figura del “secreto” los gobiernos han infringido las leyes nacionales e internacionales a espaldas de la población, en ocasiones realizando verdaderas violaciones de los derechos humanos. En este sentido, el abuso de los secretos de Estado ha sido el camino más fácilmente utilizado por los gobiernos para escapar al control de los ciudadanos.

Una de las discusiones que desató *Wikileaks* es la del abuso por parte de los funcionarios militares y civiles de la *sobre-clasificación* de documentos. Arendt argumenta que la “sobre-clasificación” de información y el abuso de la utilización del secreto por parte del gobierno retroalimentan y contribuyen a la *defactualización* que al mismo tiempo se desarrolla en su seno gracias a “las políticas de mentira organizada”. Muchos de los funcionarios que en el caso de los PP permanecían ajenos a la realidad y encerrados en sus propias mentiras y engaños eran los mismos

que tenían acceso a la información secreta oculta a los ojos del público. Pero este acceso no garantizaba que aquellos funcionarios se interesaran por conocer la realidad de los hechos. De este modo la cultura del secreto termina por contribuir a esa atmósfera de desconexión de la realidad en la que están sumergidos los funcionarios del gobierno.

De lo secreto a lo revelado: los nuevos actores de las filtraciones

Desde 2007 *Wikileaks* brinda un nuevo y sofisticado soporte tecnológico puesto al servicio de “filtradores” de documentos secretos que buscan alcanzar la luz pública. Para ello, este novedoso soporte ofrece la protección de la identidad a sus fuentes y posibilita la recepción y publicación en Internet de un volumen inmenso de “información sensible”, así como su difusión a través de acciones conjuntas de publicación con otros medios de comunicación más convencionales. *Wikileaks* proporciona a los “filtradores” la circulación a través de canales “protegidos” (mediante encriptación, por ejemplo) de la información “secreta” filtrada en Internet, de modo tal que ésta pueda ser recibida, procesada, multiplicada y circulada en grandes volúmenes gracias a los soportes digitales.

La aparición de este nuevo actor de las filtraciones en la escena pública desató en EE.UU. una polémica en el espacio público, centrada en principio alrededor de la controvertida figura de Julian Assange, la cabeza visible de *Wikileaks*. Pero también el escándalo surgió alrededor del soldado Manning, el presunto responsable de “filtrar” la información, quien fue encarcelado por tal motivo en condiciones de dudosa legalidad. ¿Cómo se juzga la acción de un *filtrador* de “secretos oficiales”? ¿El *whist-*

blower (el “soplón” que revela secretos) es acaso un “adalid de la verdad” y un enemigo declarado de los secretos de Estado, un valiente luchador por la libertad de la información y los derechos ciudadanos de expresión, comunicación y opinión? ¿O es más bien un irresponsable personaje que atenta contra los intereses de su propia comunidad y pone en peligro la vida de sus conciudadanos mientras persigue protagonismo público? El debate que ocupó las primeras planas de los medios de comunicación mundiales durante algunas semanas de 2010 en torno a la controvertida figura del fundador de *Wikileaks*, y en menor medida también alrededor de Manning, sobre aquello que representa la figura del *leaker* o *whistleblower* no es nuevo, y menos en EE.UU. En el imaginario de la cultura norteamericana, Assange y Manning remiten inmediatamente a Daniel Ellsberg, aquél ex militar y colaborador del Pentágono que fue el responsable de filtrar los PP al *New York Times* en 1971.

Ellsberg, quien desde los PP ha quedado en el registro de la historia norteamericana como “el primer y más famoso filtrador” acusado por el gobierno de EE.UU. de develar secretos de Estado, terminó por convertirse para muchos en una suerte de “adalid de la verdad”. En la actualidad, es una de las principales figuras públicas que denuncian en los medios de comunicación los ataques contra Assange, y advierten sobre la ilegalidad de la situación en la que se encuentra Manning. Y eso no es todo. Ellsberg realiza una campaña pública dirigida a los funcionarios para que sigan su ejemplo (y el de Manning) y adopten más iniciativas de filtración de documentos clasificados de las agencias gubernamentales para dar a conocer información que el gobierno quiere conservar oculta de la luz pública. De este modo, si existe un adalid de los *whistleblowers* en EE.UU., ése es el responsable de la filtración de los PP. Ells-

berg se ha convertido en la voz autorizada del filtrador en el espacio público que representa, para muchos, un “luchador por la verdad”. Filtrar se ha convertido, de este modo, en una intervención pública y en una acción política. En esta misma línea, puede leerse el principio político que, sostiene Assange, se encuentra en la base del proyecto *Wikileaks*. Luchar contra el secreto significa, en este sentido, luchar por la verdad y por la transparencia.

Las diferencias entre los filtradores de los PP y de los *Wikileaks Papers* revelan una dimensión de los cambios en la esfera pública producidos por las nuevas tecnologías de información y comunicación. Un síntoma de ello es el protagonismo y la exposición pública que ha tenido el fundador de *Wikileaks*, en detrimento de la del verdadero filtrador. Que se ha debido, en parte, a que ambas fracciones de la contienda pública (el gobierno de EE.UU., que ha encarcelado a Manning, y el portal de Internet que publica “secretos”) han procurado, por razones distintas, mantener un halo de *secretismo* alrededor de la identidad de Manning. Assange pasó a representar, entonces, la voz pública del filtrador. Según las conveniencias del caso, se ha presentado en la escena pública a veces como “representante” y “protector” de los filtradores, y otras como uno más de ellos (al menos, eso sugiere su fama en el pasado como *hacker*). De este modo, el fenómeno *Wikileaks* muestra que en tiempos de las tecnologías digitales no sólo se ha producido una suerte de “división del trabajo” en torno a las filtraciones, que permite por un lado la protección del anonimato de las fuentes mediante sofisticadas herramientas tecnológicas y al mismo tiempo posibilita que una enorme cantidad de filtraciones alcancen visibilidad en el espacio público. También evidencia que las categorías de secreto, verdad y mentira se encuentran en un proceso de transfor-

mación en la actualidad, al tiempo que surgen nuevas formas de lidiar con ellas en la escena pública, al ritmo de los cambios de los soportes de los medios de comunicación que brindan información y contribuyen a otorgar publicidad a los espacios de la política. En tiempos de Internet y *Wikileaks*, la figura del filtrador con autoridad (Ellsberg) ha devenido una suma de lo que ahora representan Assange (la figura “pública y visible” de las filtraciones) y Manning (“el filtrador oculto”).

Las dos caras de las filtraciones

La mayor revelación de secretos de la historia lanzada por *Wikileaks* ¿tiende hacia una *refactualización* del espacio público y a una revitalización de la discusión pública entre ciudadanos mejor informados? La filtración, revelación y publicación de documentos secretos con información clasificada pone en escena en el espacio público mediático dos cuestiones diferentes. Por un lado, las filtraciones muestran que la mentira reina en la política y que la revelación de una gran cantidad de secretos y engaños hasta el momento ocultos puede producir en un principio un ahondamiento de la brecha de credibilidad de los ciudadanos hacia sus gobiernos, proyectada, muchas veces, a “la política” en general. Por otro lado, las revelaciones aportan al espacio público una gran cantidad de información, documentos sobre hechos (con testigos y testimonios) antes inexistentes y, en este sentido, pueden redundar en una suerte de revitalización del espacio público a través de su *refactualización*. Y que ésta, a su vez, pueda tener como eventual consecuencia la *revigorización* de la deliberación pública y de la acción y el pensamiento político. Esto último en el sentido arendtiano de crear las condiciones para el juicio y el debate público ciu-

dadano, una suerte de “vuelta a los hechos”, la revalorización de la información a través de un acceso “más directo” a sus fuentes (ya sea a través del acceso a información “de primera mano” antes vedada o del conocimiento de hechos a través de testigos directos o indirectos). Reformulando, entonces, nuestra pregunta en torno al impacto de las revelaciones a partir de las reflexiones arendtianas, sería: ¿cuánto hay aquí de “ilusión” de una mayor cercanía con los hechos y de que ésta cercanía implicaría un aproximación a “la verdad” y cuánto hay de lo que Arendt llamaría una apuesta por colocar en primer plano la información, y con ella la “verdad fáctica” en un espacio público donde antes proliferaba la mentira organizada, y por tanto de una *refactualización* del mundo compartido (contraparte de la *defactualización* operada por la proliferación de la mentira política en el espacio público) que tendría por consecuencia una revitalización del terreno de la acción y el pensamiento político de los ciudadanos a través de una mayor disponibilidad de información en el espacio público?

Por último, una de las cuestiones que se plantean actualmente es si las revelaciones de *Wikileaks* no darán como resultado una sofisticación de la cultura del secreto y de si lejos de contribuir a que los actos de gobierno sean mas transparentes, y en consecuencia mas fáciles de controlar por parte de los ciudadanos, la masiva revelación de estos documentos secretos redundará en un aumento del carácter cerrado de las redes donde circula información apartada de la luz pública a través de la sofisticación de las medidas de seguridad de acceso a dichas redes. Este tipo de consecuencia sólo podrá medirse en el largo plazo, pero hay que decir que ya se advierten algunas señales que van, efectivamente, en esa dirección. Al mismo tiempo, otra de las consideraciones planteadas es que

escándalos como los de *Wikileaks* pueden servir de ejemplo y multiplicar las iniciativas de filtración de información por parte de funcionarios que tienen acceso a la información secreta, algo que es independiente de las mejoras en los niveles de seguridad y protección de la información. Claro está que lo que vaya a sucederle al soldado Manning tendrá impacto en que proliferen (o no) nuevos filtradores, y seguramente las autoridades de EE.UU. tienen claro que les conviene en este sentido utilizar a Manning como un ejemplo disuasorio para otros posibles *leakers*. Ahora bien, independientemente de lo que suceda con Assange y con Manning, en cierto sentido los nuevos actores de las filtraciones, es decir, este tipo de plataformas con protección de anonimato como *Wikileaks*, tienen la batalla ganada, porque no sólo no han podido ser cerradas, y no existe aún legislación que las alcance, si no que en la actualidad hay varios proyectos en curso para multiplicarlas (*Openleaks*, pero también las que están impulsando periódicos como *The Guardian* o el *New York Times*, por ejemplo). En todo caso, quedará por verificar si la multiplicación de estas plataformas tendrá como resultado un aumento de la cantidad de filtraciones de información política relevante desde los altos niveles de los gobiernos y las corporaciones. Y si acaso éstas contribuirán o no a la revitalización de la deliberación pública, en la línea de la lectura arendtiana de una *refactualización* del espacio público a través de un proceso de mayor publicidad, acceso a la información, y el aumento derivado de la calidad de la opinión, la discusión y el juicio de los ciudadanos.

Referencias

Arendt, Hannah (1971): “Lying in Politics. Reflections on the Pentagon Papers”. En:

Crisis of the Republic. New York: Harcourt, Brace & Co.

— (1978): “Hannah Arendt: From an Interview”. En: *The New York Review of Books*, October, 26.

Valeria Bosoer es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y diploma de Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). En la actualidad es investigadora y doctoranda del Instituto de Investigaciones Sociales Gino Germani de la UBA (Argentina) y del Centro de Teoría Política de la UAM (España). Correo electrónico: valeria.bosoer@gmail.com.

Alicia Allgäuer/Arkaitz Alzueta

“El Fútbol es así”. Género, migración y etnicidad en la Liga Femenina Iberoamericana de Fútbol en Granada

Introducción

El objetivo de este texto es debatir sobre algunas de las lógicas que son características de los procesos migratorios de dos colectivos de personas inmigradas a España, en concreto a Granada —el boliviano y el ecuatoriano—, que comparten, no sólo muchos rasgos de sus historias migratorias, sino también varios espacios laborales y lugares de ocio, como la Liga Iberoamericana de Fútbol de Granada.

El campeonato de fútbol femenino gestionado por la asociación Liga Deportiva Amistad Iberoamericana de Fútbol surgió de la propia demanda de las mujeres que asistían a los partidos de fútbol masculinos que la misma asociación lleva organizando desde el año 2002. Nuestro